ACTA DE INICIO CONTRATO No. 031-2023

Reunidos, en la E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE, las partes abajo identificadas en calidad de contratante, contratista y supervisor, por medio de la presente establecen el acuerdo de operación y desarrollo del contrato No. 031-2023, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA, SEGUIMENTO Y CONTROL AL PROCESOS DEL SISTENA DE INFORMACION AL USUARIO (SIAU), Y CONTRATACION CON EPS Y EAPB EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE ISNOS - HUILA**, y dan inicio a la ejecución del mismo.

El CONTRATISTA a partir de la fecha, se obliga para con la entidad contratante a ejecutar las actividades indicadas en el contrato antes mencionado conforme a las condiciones del mismo, dentro del término convenido y conforme al objeto contractual y la propuesta anexa; así mismo el CONTRATANTE a realizar el pago según lo pactado.

Para efecto de la supervisión del contrato se ha asignado a la Doctora LUZ ELEGNI PAIVA SOTO, adscrito al cargo de Subgerente Administrativo y Financiero.

La presente acta se firma por quienes en ella han intervenido a los once (11) días del mes de enero del año 2023.

Noviana F.S

EDNA VIVIANA FLOREZ SUAREZ
C.C. No. 33.750.320 expedida en Neiva (H)
Contratista.

LUZ ELEGNI PAIVA SOTO
C.C. No.55.207.221 de Acevedo (H)
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor.